Asunción, 19 de marzo de 2021

Senador

Oscar Salomón, presidente

Honorable Cámara de Senadores

Congreso Nacional

E.	S.	D.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., a fin de informar acerca del viaje de trabajo realizado los días jueves 11 y viernes 12 de marzo del corriente al departamento de Alto Paraná al distrito de Itakyry y al distrito de Minga Porá, en cumplimiento de la Ley 51/89 que establece la obligatoriedad de la provisión de informaciones en el uso de los recursos públicos sobre remuneraciones y otras retribuciones asignadas al servidor público en la Rca. del Paraguay.

La comitiva se trasladó el jueves 11 de marzo a las 12:30 horas al departamento de Alto Paraná, a las localidades de Itakyry y Minga Porá, para realizar un relevamiento de la situación en la que se encuentran las Comunidades Indígenas; Tekoha Ka'avusu y Tekoha Sauce, así como para otorgar asistencia humanitaria a las mismas. La salida estaba prevista para horas de la mañana, pero a causa de un retraso del Instituto Paraguayo del Indígena en la coordinación, la salida de la comitiva se dio en horas de la siesta, motivo por el cual el arribo al Departamento de Alto Paraná fue en horas de la noche, debiendo pernoctar en un hospedaje ubicado en Ciudad del Este. El viernes 12 de marzo, a las 6:00 horas de la mañana, la comitiva se trasladó a la Comunidad Indígena Tekoha Ka'avusu, terminando con la misión a las 11 horas. Seguidamente la comitiva se trasladó a la Comunidad Indígena Tekoha Sauce ubicada en el distrito de Minga Porá, localidad de Limoy, terminando con la misión a las 15:30 horas. Finalizada esta gestión, la comitiva regresó a la ciudad de Asunción a las 21:00 horas del viernes 12 de marzo.

La Comitiva estuvo compuesta por las siguientes personas: Lea Schwartzman (C.I:2.093.024), Yannina Jiménez (C.I. 5.408.074) y el conductor del transporte Ever Cárdenas (C.I: 2.020.715).

Aguardando los trámites correspondientes a la presente nota lo saludo respetuosamente.

ri**ni**na Jiménez C.I: 5408074